



Municipalidad de La Plata

Registro de Decretos

Folio N° 041

LA PLATA, 11 ENE 2011

VISTO la realización de la película documental “Úteros” a estrenar el 24 de marzo de 2011 la cual es dirigida por Rosa Teichman, y;

CONSIDERANDO:

Que dicha película documental aborda la figura de Elsa Pavón, actual presidenta de la Asociación Anahí, organismo creado en 1996 para promover, sostener y defender la plena vigencia de los Derechos Humanos e incansable luchadora;

Que dicha figura, Elsa Pavón, logró recuperar a su nieta, Paula Logares, primera nieta identificada a través del método genético y restituida a su familia biológica por la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo en 1984, aunque aún sigue sufriendo la desaparición forzada de su hija mayor, Mónica Grispon;

Que dicho documental se centra principalmente en la faz íntima de una mujer que sufre una pérdida, que se emblematiza en la imagen de útero, un útero que estuvo lleno y que desde hace muchos años fue violentado y vacío;

Que “Úteros” pretende plasmar audiovisualmente sensaciones humanas relacionadas con la ausencia, la pérdida y el sufrimiento mezclados con el placer, el alivio y la alegría, representados a través de la danza;

Por lo que tan destacado acontecimiento merece el reconocimiento del pueblo de la Ciudad Capital de la Provincia de Buenos Aires.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA PLATA

DECRETA

ARTICULO 1º: Declárese de **Interés Cultural** de la Municipalidad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, el rodaje de la película documental “Úteros”, dirigida por Rosa Teichman.

ARTICULO 2º: El presente será refrendado por el señor Secretario General.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.


 MARIO EDGARDO RODRÍGUEZ
 SECRETARIO
 SECRETARIA GENERAL
 Municipalidad de La Plata




 Dr. OSCAR PABLO BRUERA
 INTENDENTE
 MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

0040